

LAS CIRCUNSTANCIAS

PERIÓDICO POLÍTICO

Y DE INTERESES DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . . 0'50 Ptas.
Fuera, trimestre. . . . 1'50 »

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

LA CRISIS

Para todo el que sigue con interés la marcha de los sucesos políticos en nuestra patria, no cabía dudar en el efecto inmediato que las grandes y unánimes manifestaciones de la opinión habían de producir alterando la constitución del Ministerio.

No como resultado y confirmación de nuestro íntimo convencimiento, sino como hecho natural que se imponía con avasalladora influencia, aguardábamos la eliminación del Gobierno de los Sres. Romero y Bosch, ó la caída del Gobierno todo, si por acaso el Jefe del mismo prefería la destrucción de su partido á reconocer que se imponía una rectificación en los procedimientos seguidos, para ciertas cuestiones, desde su advenimiento al poder.

Las dimisiones presentadas por los Ministros Sres. Romero y Bosch y admitidas por S. M., han dado por el pronto solución al conflicto, y no hemos de ser nosotros reconocidos y constantes adversarios de los Ministros caídos, los que han de traer hoy recuerdos ni dirigir acusaciones que pudieran estimarse en estos momentos, como energías póstumas, cuando en realidad nos basta reiterar el convencimiento de que la opinión, á veces dormida, tiene siempre un despertar energético, siendo imposible oponerse á ella cuando además le asiste la razón y la justicia.

Más adelante juzgaremos al Gobierno reformado con la serenidad de juicio con que procuramos hacerlo siempre en la modesta y limitada esfera que á nuestro periódico corresponde.

Vicente Peribáñez.

PEQUEÑECES

Convencido Bosch de que en su caída no arrastraba al partido conservador y al Presidente de Ministros, atacó ya con dureza á don Antonio, echándole en cara la falta de cumplimiento á promesas bien recientes.

La misma conducta observan los perros ingratos. Se deshacen en alagos mientras se les echa pan, y muerden apenas el pan se ha comido.

¿Hará lo mismo *La Opinión* el día en que le corresponda abandonar las filas conservadoras?

Respondan por *La Opinión* los fusionistas que regalaron á los redactores del periódico igualista actas, juzgados municipales de capital de provincia y algunos empleos abusivos.

Para que el periódico igualista no desmienta lo que en la anterior pequeñez aseguramos, copiaremos dos párrafos del periódico *El Resumen*, órgano del Sr. Bosch.

Se publica los miércoles

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Judería, 11.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción
y en la Imprenta de este periódico.
Toda la correspondencia al Director
No se devuelven originales.

«La crisis, pues, no debe, no puede ser tan chica como quiere, según parece, el Sr. Ministro de Fomento.

Con sentirla sus demás compañeros cuando, aun en el supuesto inadmisible de que las denuncias formuladas estos días pasados contra él no fueran perfectamente calumñosas, esas denuncias se refieren á su gestión como Alcalde y no como Ministro, sería un abandono incalificable que muy pronto pagaría el Sr. Cánovas y el partido conservador con una merecida caída llena de desprecio.

¿Qué le parece á *La Opinión* de las bromas que gasta D. Alberto?

Romero abandonó su poltrona porque no se halla conforme con el General Martínez Campos. Si esa fuera la razón de su caída, no debió subir al poder, porque ya entonces disentía del gobernador general de Cuba.

Dicía Cánovas á la Reina que no había tenido importancia la manifestación de Madrid y que habían fracasado los trabajos de la junta magna.

Si llega á tener importancia la manifestación y la junta magna consigue un éxito completo, no quedan en el Ministerio ni aun las sillas.

Se insiste en asegurar, aunque los ministros lo desmienten, que el General Martínez Campos piensa venir pronto á España.

¿Quedará algo que barrer por aquí?

Parece que Romero se despachó muy á su gusto contra el General Martínez Campos en el último Consejo á que asistió, y que el Presidente de Ministros nada tuvo que objetar.

¿Cómo se explica ese silencio?

Romero, si no mienten nuestros informes, ganó á D. José Igual y Cano para el partido conservador.

¿A que no sigue D. José á su padrino en la gracia?

Dijo *La Opinión* en uno de sus números, sin que recordemos en cual, que Bosch era un ministro de prendas.

¿Cambiará *La Opinión* de modo de pensar, si Bosch sigue enemistado con D. Antonio?

Quisiéramos saber si D. Gregorio García González se halla satisfecho con la solución de la última crisis, en la que tan grande parte ha tenido D. Alejandro Pidal y Mon, su patrono.

¿Querrá satisfacer nuestra inocente curiosidad el periódico igualista, cuyo director y redactores no dejan al Sr. García ni á sol ni á sombra?

¿Nos podrá decir *La Opinión* en qué consiste que, dada la inteligencia, celo y vertiginosa actividad de D. Gregorio, se encuentre tan paralizado el examen y aprobación de las cuentas municipales? Hasta que dicho señor, prototipo

de los hombres de administración y cultura, se hizo cargo del gobierno de provincia, este servicio, uno de los más importantes que corren á cargo de los gobernadores, se evacuaba con toda regularidad; pero desde que el solitario de Sahagún se posesionó del bajalato conferido por D. Antonio, parece que la cosa no marcha con la velocidad que fuera de desechar. Algunos espíritus maliciosos apuntan ó pretenden adivinar la causa de tal paralización; pero nosotros, inspirados siempre en móviles nobles y levantados, no podemos hacernos eco de suposiciones que muy bien pudieran ser hijas de malévolas cavilosidades.

De todos modos, agradeceríamos al Sr. García González que con sus actos despejara la incógnita y diera pruebas de merecer el calificativo con que sus panegiristas le dan á conocer á sus administrados.

Dice *La Opinión* que la crisis por nosotros resueltamente anunciada ha quedado reducida al cambio de dos ministros.

Es cierto; pero dos ministros que eran la encarnación de la política seguida por el ministerio, y á los que por completo se había entregado el presidente.

Bien puede, pues, asegurarse que el ministerio Cánovas-Romero ha caído del poder, habiendo sido reemplazado por el ministerio Cánovas-Tejada.

Según el mismo periódico, los señores Romero y Bosch han salido del gobierno para defender desde el terreno particular su honra mancillada por los silvelistas.

Eso es el pretexto alegado por el segundo; pero la verdadera causa la encuentra toda la prensa en la resonancia de la manifestación. Si tanto deseaba Bosch convertirse en un mero particular para defender su honra, ¿por qué no insistió en retirarse apenas fué denunciado?

«Bosch ha salido del ministerio rodeado de grandes prestigios y acompañado de las simpatías de la opinión sensata.»

Esto solamente á Vicente se le ocurre.

¿Cuántos elogios han hecho los periódicos de Bosch por haber dejado la poltrona?

Si los periódicos no hicieron esos elogios, ¿cómo sabe el colega que la opinión sensata simpatiza con D. Alberto?

Del artículo de fondo de *La Opinión* se deduce que Cánovas queda más fuerte que nunca y que nosotros hemos fracasado.

Cuando el pueblo madrileño á voz en grito reclamaba la salida de Bosch y Romero, contestaba el presidente: *No saldrán dos ministros, ni uno, ni ninguno*. Y efectivamente, pocos días después salían Bosch y Romero, sin que D. Antonio lo haya podido impedir.

Para *La Opinión*, por lo visto, el fracaso es señal de fortaleza.

Garrote con cargo al capítulo de imprevistos, y así se lo hizo saber al señor gobernador el vecino de este pueblo al pedirle que declarase nula la constitución del Ayuntamiento. Pero D. Gregorio se hace el sueco, y, sin tener cuenta que viene en justicia obligado a reintegrar los 18 euros, si no puede conseguir que los reintegre el Delegado, ni tanta providencia sobre este particular, ni parece que se acuerde de semejante cuestión. Las más elementales ideas de justicia exigen ese reintegro; pero D. Gregorio con su estrechez, de conciencia ni reintegra ni manda que se reintegre, como si los gobernadores civiles pudieran disponer á su arbitrio de los fondos concejiles, como si las leyes no determinaran el empleo que el Ayuntamiento debe dar á esos fondos.

Parece que D. Gregorio García González tiene intérprete de pasar entre nosotros como laborioso, activo y diligente; y, sin embargo, ni ha resuelto ni lleva trazas de resolver una instancia que le dirigió un vecino de este pueblo por el conducto legal, instancia en que mi conciudadano pide que se declare nula la sesión de este Ayuntamiento, correspondiente al 1.^o del último Julio, sesión que fué presidida por Gregorio contra disposiciones terminantes de la ley municipal. Y no puede, no, el Sr. D. Gregorio explicar su abandono y su incuria ni con la falta de pruebas ni con la oscuridad de las leyes aplicables á este caso. El Delegado inspector, á su vuelta de este pueblo, presentó en el gobierno civil el expediente aquí formado, y en ese expediente consta que el Delegado inspector se dio el gusto de presidir la sesión inaugural, contra cuya validez se reclama. Tampoco puede ignorar D. Gregorio las leyes aplicables al caso que nos ocupa porque esas leyes son perfectamente copiadas del secretario menos experto.

Si D. Gregorio es tan activo como se sostiene por algunos, ¿por qué no resuelve ese expediente? Si es tan justo como se viene predicando, ¿por qué tolera que actúe en esta población un Ayuntamiento mal constituido, cuyos acuerdos son nulos desde el primero hasta el último? Para adquirir renombre es preciso distinguirse y para ganar laureles, ejecutar acciones heroicas. Quien pretende fama de justo, necesita obrar en todo con justicia, y el que se halle interesado en pasar por diligente, no puede olvidar y dejar formar los negocios, y menos aquello de capital importancia, que pueden despacharse en media hora.

Hace días que vienes vaticinando la próxima caída del gobierno, y como siento ardientes deseos de que esto se lo lleve pronto la trampa, supuse que deseando tú eso mismo y tan ardientemente como yo, tus augurios no pasarian de ilusiones engañosas; pero, se la gún me han dicho en la inmediata villa de Rubielos, tus predicciones no carecen de fundamento, porque Madrid se halla muy irritado contra Cánovas y los suyos, y gobernado combatido por Madrid, puede considerarse perdido.

Principié mis cartas bromeando, creyendo que para D. Gregorio bastaría la más insignificante advertencia; pero convencido de que es necesario un acicate que actúe constantemente, he resuelto si es que tú me lo permites, ocuparme seriamente en todos los números de tu periódico de las 90 pesetas y de la constitución ilegal del Ayuntamiento de esta villa. Si don Gregorio ni reintegra ni resuelve, á pesar de mis constantes recuerdos, al menos tendrá la complacencia de hacerle pasar los malos ratos que merecen sus inexplicables conductas.

Mañana lo que quiera á tu efecto.

El Tirado.

Señor Director de LAS CIRCUNSTANCIAS.
Rubielos de Mora 15 Diciembre 1895

Muy señor mío y de todo mi respeto: Leí La Opinión y matrero si pude salir de mis dudas respecto a la cantidad desembolsada por D. José Igual y Cánovas en el cólera del 85, para socorrer á los pobres durante aquella epidemia.

N. dijó el periódico canovista, para dar lustre á D. José, que su bolsa se había puesto en ese año á disposición del Ayuntamiento de esa villa y á la del gobernador de la provincia, ero acosado por mí, y quizás también por us-

ted, para que nos dijera cuánto había dado su protector al Ayuntamiento, y cuánto al señor gobernador, nos sale ahora con que eso lo podemos preguntar al cura de esta villa, á quien D. José entregó una cantidad para que la repartiera entre los pobres.

Para las personas desgraciadas todos los días son martes: da la casualidad maldita de que el señor cura párroco de entonces murió hace ya bastante tiempo, y cualquiera puede salir de sus dudas con la respuesta de un muerto.

Si La Opinión se empeña en no hablar claro, me resigno á no ver mi curiosidad satisfecha hasta el mismo día del juicio, porque, si bien pienso abandonar antes este valle de lágrimas y espero llegar á la gloria, en donde se halla indudablemente el difunto, dadas las virtudes de que en el mundo estuvo adornado, el cielo es demasiado grande para poder tropezar con una determinada persona que, desprovista del cuerpo, debe hacer muy poco bulto.

¿Qué le costaría á La Opinión hablar claro y decir: D. José Igual dió tanto más cuanto al señor cura de Rubielos para aliviar la miseria en el cólera del 85?

Si La Opinión supiera que con sus rodeos hace sospechar á todos que D. José Igual no dió nada, ó que dió tan poca cosa que no se atreve á decirlo, quizás estuviera más expresa, si es que nuestro cacique dió algo que merezca la pena de mencionarse.

Baselga sigue concurriendo á este Ayuntamiento, sin que ni el Gobernador ni el Juez hayan hecho nada para impedirlo.

Terminaré esta carta repitiendo una pregunta que V. hizo:

En qué consiste que D. Pablo Sebastián quedó suspendido así que fué procesado y Baselga sigue tomando parte en las deliberaciones del Ayuntamiento, como si no lo estuviera?

Se me olvidaba, Sr. Director. A Vicent gustan poquísimas mis cartas y se empeña en asustarme echándome todos los días en cara mi poquísimo valer. Nada, absolutamente nada valgo. Se atrevería á hacer una confesión semejante el protegido de Igual? Bien puede atreverse, sin embargo, pues con ello no habrá de gravar su conciencia.

El Corresponsal.

NOTICIAS

El lunes por la noche regresó á esta capital acompañado de su distinguida señora, el Teniente Coronel de la Guardia civil don Lorenzo Prim, después de haber permanecido unos días en Zaragoza, á cuyo punto le llamaron atenciones del servicio.

El sábado último tomó posesión de su cargo en Zaragoza, nuestro amigo, el Ingeniero de montes, D. Alejandro Nougués, otra de las víctimas de la situación imperante.

El dia 14 del actual tomó posesión del cargo de Interventor de Hacienda de esta provincia, D. José Collazo González.

Felicitamos al Sr. Collazo dándole la más sincera enhorabuena.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de la Escuela del Centro, D.^a Almudena Fernández García.

Con el fin de extinguir la condena impuesta por esta Audiencia, han sido conducidos al Correccional de Mora siete penados que se hallaban en estas Cárcel.

Por Real orden de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda, se ha concedido una prórroga de 15 días, al oficial de 4.^o clase de esta administración, D. Jorge Fernández Martínez, para poseicionarse de su destino.

En las oficinas de esta Zona militar se ha abierto el pago de la pensión de 0 50 pesetas diarias concedido á las mujeres de los reservistas que se hallan en activo servicio.

Hemos recibido una tacta carta del señor D. Daniel Balaciart Delegado de Hacienda de

esta provincia, en la que después de ofrecerse nos ruega hagamos público por ser de interés del mismo que todos los días no festivos de 12 á 1 de la tarde recibirá en su despacho de la Delegación á cuantos tengan alguna reclamación que hacer.

Con mucho gusto accedemos á los deseos del Sr. Balaciart, de quien tenemos los mejores antecedentes.

Con dirección á Calanda salió ayer el Diputado provincial por el distrito de Alcañiz don Francisco González.

El oficial de 5.^o clase de esta Intervención de Hacienda D. Peregrín Gil Fornes, ha sido trasladado á prestar sus servicios á esta Administración.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Teruel

Relación de los lotes de prendas de abrigo empleadas en este establecimiento, que la Junta directiva de dicha institución, en sesión del dia 13 del actual, ha señalado para que puedan ser canceladas gratuitamente, con el donativo que á este fin ha hecho el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Lotes	números	215	269	270	279	282
		— 344	— 550	— 594	— 406	— 458
					— 445	— 462
					— 475	
		— 476	— 481	— 482	— 488	— 491
					— 497	— 503
		— 508	— 532	— 536	— 552	— 553
					— 558	— 560
		— 577	— 584	— 585	— 600	— 608
					— 609	— 618
		— 632	— 669	— 671	— 682	— 688
					— 695	— 696
		— 749	— 772	— 778	— 779	— 781
					— 791	— 809
		— 824	— 854	— 846	— 847	— 849
					— 850	— 851
		— 853	— 865	— 871	— 877	— 895
					— 894	— 895
		— 899	— 900	— 911	— 918	— 925
					— 928	— 929
		— 931	— 934	— 935	— 937	— 940
					— 949	— 955
		— 964	— 984	— 986	— 988	— 991
					— 994	— 995
		— 1020	— 1054	— 1057	— 1048	— 1055
					— 1071	
		— 1073	— 1074	— 1077	— 1078	— 1083
					— 1092	— 1097
		— 1140	— 1145	— 1115	— 1119	— 1121
					— 1122	— 1123
		— 1126	— 1151	— 1155	— 1147	— 1154
					— 1165	
		— 1166	— 1185	— 1190	— 1196	— 1200
					— 1201	— 1205
		— 1207	— 1209	— 1221	— 1226	— 1250
					— 1253	
		— 1262	— 1263	— 1277	— 1280	— 1287
					— 1295	— 1302
		— 1305	— 1305	— 1311	— 1318	— 1325
					— 1324	
		— 1327	— 1329	— 1340	— 1355	— 1356
					— 1362	— 1365
		— 1366	— 1382	— 1397	— 1398	— 1402
					— 1408	
		— 1411	— 1417	— 1426	— 1429	— 1450
					— 1452	— 1453
		— 1449	— 1451	— 1452	— 1453	— 1456
					— 1461	
		— 1464	— 1471	— 1476	— 1482	— 1501
					— 1504	— 1510
		— 1515	— 1518	— 1519	— 1523	— 1527
					— 1534	
		— 1535	— 1549	— 1555	— 1556	— 1557
					— 1559	— 1560
		— 1561	— 1563	— 1567	— 1579	— 1588
					— 1593	
		— 1594	— 1601	— 1602	— 1620	— 1621
					— 1622	— 1623
		— 1624	— 1625	— 1626	— 1628	— 1629
					— 1630	
		— 1631	— 1632	— 1641	— 1652	— 1661
					— 1664	
		— 1665	— 1671	— 1672	— 1675	— 1676
					— 1684	
		— 1689	— 1690	— 1694	— 1692	— 1695
					— 1694	— 1699
		— 1701	— 1708	— 1710		

Nota. Los interesados pueden presentarse en la administración del Monte de Piedad á recoger las prendas correspondientes, desde el 16 al 31 del actual, los días en que está abierto el Establecimiento, y a las horas que tiene fijadas para el despacho.

Teruel 14 de Diciembre 1895.—El Secretario

Pedro Basuit.

CONFITERÍA, CERERÍA Y PASTELERÍA

DE CARLOS ELIPE

23, San Juan, 23.—TERUEL

Gran surtido en vinos.—Especialidad en Chocolates

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un completo surtido de los exquisitos turrones de mazapán, gijón, guirlache, avellana, almendra y otros.

Cascas de todos tamaños llenos de batatas y yemas, yemas capuchinas, escarchadas, carameladas, y de coco.

ANUNCIOS

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTÓMAGO** e **INTESTINOS**, aunque lleve 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS, para el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimientos, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 59, y en Teruel, farmacia de D. Carlos Benito, San Juan, 71.

Establecimiento Tipográfico y Papelería DE ANGEL MALLÉN, Mercado, 16.—TERUEL

— SIN POSIBLE COMPETENCIA —

Se numeran,
perforan
y se cosen con
alambre
los trabajos
que se deseen

Modelos para administración y comerciales. Memorandums. Facturas. Circulares. Sobres. Volantes. Talonarios. Carpetas de escrituras. Recibos. Prospectos de lujo y ordinarios. Billetes de invitación. Menús para fondas o casas particulares. Participaciones de enlace. Prontitud, elegancia y economía sin igual.

Membretes. Oficios, Tarjetas de visita y para las industrias, desde 4 reales el ciento. Carteles de todos tamaños y a diferentes tintas. Esquelas mortuorias. Títulos y diplomas á varias tintas. Memorias y Folletos, Libros de pequeñas y largas tiradas, Periódicos ordinario y con grabados. Libros de Caja y Registros. Libros parroquiales, etc. Papelería de hilo y de algodón. Sobres. Tintas. Plumas. Portas. Lápices. Lácteas. Gomas. Colas. Estuches, etc., etc. Objetos de escritorio y dibujo. Escritorios novedad. Preciosas tarjetas de felicitación. Estampas de varias clases. Sellos de cauchú y metal.

100 sobres y 100 pliegos papel cartas UVA peseta.

Novedades en estuches de fantasía con papel y sobres para regalos.

Completo surtido en Devocionales.

Mapas de la provincia de Teruel á 50 céntimos uno.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

CARLOS FRANCISCO CRESPO FUSTER

29, Carrasco, 29

TERUEL

En esta Agencia se admiten representaciones de Ayuntamientos, Sociedades, Corporaciones y particulares, para toda clase de asuntos cuja tramitación y resolución compete á estas oficinas provinciales y á las de Madrid, en donde cuenta con buenas relaciones.

Así mismo se encarga de la formación de repartimientos de las riquezas rústica y pecuaria, urbana, padrones y registros fiscales de edificios y solares, cuentas municipales, de pórticos, beneficencia, ordenanzas municipales y cuantos documentos se le encomiendan y afecten á las secretarías de los ayuntamientos, todo ello á precios convencionales y muy económicos, haciendo una rebaja al que le confiera todos los pertenecientes á un mismo pueblo.

Para probarlo no hay más que dirigirse á esta casa y se convencerán.

Carrasco, 29—TERUEL.

Especialidades nacionales y extranjeras

Aguas minerales de Vichy, Loches, Carabanchel, Marmolejo, etc.

Gránulos desimétricos del Dr. Burgos, grava.

Bragueros, biberones, pezoneras, sacaleches.

Geringas de cristal, oído, nariz, uretra, matriz, etc.

Geringas de goma y otros objetos análogos.

ASTRERÍA

DE

MATEO GARZARAN

Calle Nueva, núm. 9.—Teruel

Sé ha recibido en este establecimiento un completo y variado surtido en jergas, lanas, tricots y trajes de niños, todo á precios económicos.

TALLER

HOJALATERÍA Y CRISTALERÍA

DE

MANUEL GUILLEN

31, San Juan, 31.—TERUEL

Se construye toda clase de efectos de hojalatería en latón y demás metales. Instalaciones de pararrayos, capiteles y todo lo perteneciente al ramo.

ALMANAQUES

No comprar, se que de viejos, ver los que se uecibenido en la imprenta de Angel Mallén, Mercado, 16. Precios baratísimos. Dibujos variados.

BONILLA Y ANDRES

COMERCIO DE TEJIDOS "EL FERROCARRIL,"

Casa acreditada en Novedades.

Camisería, corbatería, capas hechas, impermeables y gran variedad de

trajes hechos á medida

á precios muy económicos. Buenos surtidos en todo lo concerniente al ramo de tejidos.

Especialidad en géneros para señores Sacerdotes.

Paños, mantas y bayetas de la fábrica de Tarrat.

23, Calle Nueva, 23.

ALPARGATERÍA

DE FEDERICO PESCADOR

Calle Nueva, 17—Teruel.

Gran surtido, á precios económicos de alpargatas de todas clases, con suelas de caucho y cuero, y sogas de todos los tamaños.

Calle Nueva, 17—Teruel.

Medicamentos especiales

preparados en este establecimiento

Vinos de quina, quina ferruginoso, peptona, hemoglobina, etc., etc.

Jarabes de yoduro, hierro, yodotánicas, fosfato cal, brea, brea y tolú, etc.

Aceites de hígado de bacalao oscuro, y feruginoso.

Esencia de Zarzaparrilla, Tesoro de los niños.

Gaseosas según fórmula de la Farmacopea.

FARMACIA DE BENITO

SAN JUAN, 71.—TERUEL